INFORME DE EJECUCIÓN N°1

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3241 DE 2025

“REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL – CAD - GOBERNACIÓN DE BOLIVAR”

PERÍODO DEL 15/01/2026 A 14/02/2026

24/03/2026

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Bolívar, a través de la secretaria Privada, celebró proceso de licitación Publica No. LP-OBRA-SP-035-2025, cuyo objeto consiste en el MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO ADMIMISTRATIVO DEPARTAMENTAL – CAD- GOBERNACIÓN DE BOLIVAR"

Como resultado del proceso licitatorio, se adjudicó el Contrato de Obra No. 3510 de fecha 5 de diciembre de 2025 cuyo objeto corresponde al MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL – CAD – GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, al CONSORCIO CENTRO ADMINISTRATIVO, representado legalmente por el señor MARIO PIÑERES MORILLO.

Así mismo, con el fin de ejercer el control y seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas y normativas del contrato de obra, garantizando la correcta ejecución del proyecto la correcta ejecución del proyecto, el Departamento celebra contrato interadministrativo No.3241 de 2025 con la Empresa Promotora de Bolívar RUTA B cuyo objeto es realizar la gerencia integral para la interventoría a la ejecución de los proyectos denominados: mejoramiento integral del centro administrativo departamental – CAD- Gobernación de Bolívar

En concordancia con lo anterior, la Empresa Promotora de Bolívar RUTA B, adelantó el proceso de selección para la contratación de la interventoría integral, como resultado de dicho proceso, se suscribió el Contrato de Interventoría No. 19-2025-PSD cuyo objeto es "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental, social y en seguridad y salud en el trabajo al proyecto de mejoramiento integral del Centro Administrativo Departamental – CAD de la Gobernación de Bolívar, con el fin de supervisar, controlar y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas y normativas del contrato de obra, garantizando la correcta ejecución del proyecto conforme a los principios de eficiencia, transparencia, calidad, sostenibilidad y legalidad", celebrado con la firma AVM ARQUITECTO, OBRAS CIVILES E INTERVENTORÍAS S.A.S., representada legalmente por el ingeniero ÁLVARO ALBERTO VARGAS MOZO.

.

El presente documento corresponde al INFORME DE EJECUCIÓN No.01 y en este se presenta, de manera resumida, las actividades desarrolladas por la interventoría durante el periodo comprendido entre el 15 de enero de 2026 y el 14 de febrero de 2026, así como el seguimiento a los avances en los componentes técnicos, administrativos, financieros, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

De igual manera, se consignan las observaciones y recomendaciones generadas en el desarrollo de las actividades de la interventoría, con el propósito de contribuir al cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales y al desarrollo eficiente del proyecto.

En cumplimiento de las responsabilidades adquiridas en el contrato, se presenta el siguiente Informe de ejecución.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Centro Administrativo Departamental – CAD de la Gobernación de Bolívar se encuentra ubicado en el municipio de Turbaco, departamento de Bolívar, específicamente en el kilómetro 3 de la vía Cartagena – Turbaco, sector Bajo Miranda, sobre la Troncal de Occidente.

Este complejo administrativo constituye uno de los principales centros de operación institucional del departamento, albergando diversas dependencias encargadas de la gestión pública. Desde su puesta en funcionamiento en el año 2016, ha presentado un uso continuo que ha generado desgaste en su infraestructura física y en los sistemas técnicos que soportan su operación.

Actualmente, la Gobernación de Bolívar, a través de la secretaría privada, adelanta el proyecto de mejoramiento integral del Centro Administrativo Departamental – CAD mediante el Contrato de Obra No. 3510 de 2025.

El proyecto contempla la intervención de áreas internas y externas de los edificios, incluyendo adecuaciones arquitectónicas, mantenimiento de fachadas, optimización de espacios funcionales, modernización de sistemas eléctricos, hidrosanitarios y de climatización, así como la recuperación de zonas comunes.

Esta iniciativa busca mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios, optimizar la prestación de los servicios institucionales y garantizar la sostenibilidad operativa del complejo administrativo, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión pública en el departamento de Bolívar.



Ilustración 1. Ubicación del municipio de Turbaco.
Fuente: Internet

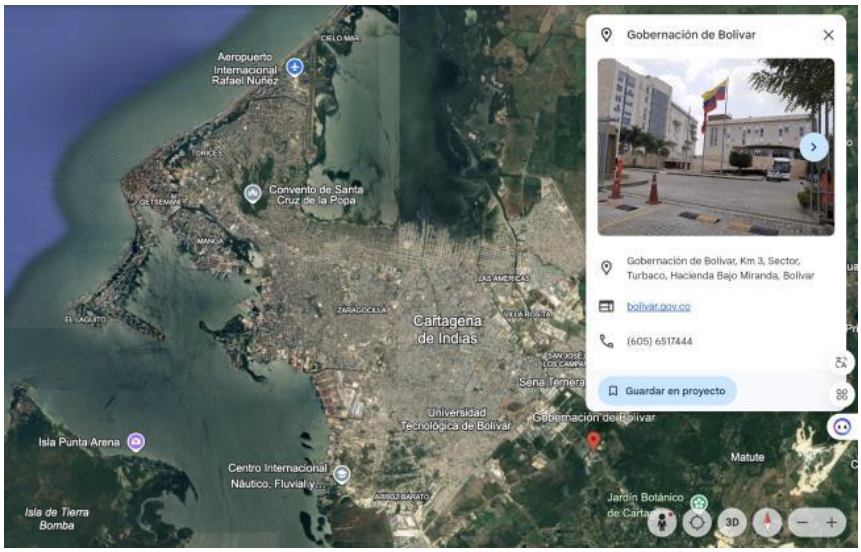


Ilustración 2. Ubicación CAD.

2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El alcance del proyecto de mejoramiento integral del Centro Administrativo Departamental – CAD contempla la intervención de dos edificaciones principales con un área aproximada de 12.400 m², destinadas a actividades administrativas, así como el mantenimiento de los subsistemas y la adecuación de zonas comunes y espacios exteriores.

A continuación se enuncian las características de la infraestructura:

Edificio N°1 consta de 9 plantas, los pisos de 1 al 8 cada uno con aproximadamente 1.100 mtrs2 y el piso 9 con aproximadamente 410 mtrs2.

Edificio N°2 consta de 4 plantas, el piso 1 con 1.510 mtrs2 aproximadamente, el piso 2 con 787 mtrs2 aproximadamente y los pisos 3 y 4 con 430 mtrs2 cada uno, lo que arroja un total de área construida para el desarrollo de actividades administrativas de 12.400 mtrs2.

Adicional tiene áreas comunes para servicio de parqueaderos hay 300 espacios, los cuales cuentan con 2 ingresos peatonales y vehiculares.

Entre los subsistemas se tiene:

- Planta de tratamiento de aguas residuales – PTAR.
- Planta y subestación eléctrica.
- Y en cada uno de los edificios se cuenta con el sistema hidrosanitario, eléctrico e iluminación, aires acondicionados, voz y datos, red contra incendios, circuito cerrado de televisión, ascensores.

Las obras incluyen actividades como:

- Mantenimiento estructural y reemplazo de elementos en fachada
- Demolición e instalación de piso
- Remoción e instalación de cielos rasos
- Pintura en paredes internas y externas
- Mantenimiento a pasamanos de escaleras
- Impermeabilizaciones
- Mantenimiento al cerramiento
- Adecuación cafetería pisos 3, 4, 5, 6 y 7 en el edificio 1
- Mantenimiento al sistema eléctrico
- Construcción de cancha polideportiva
- Mantenimiento PTAR
- Mantenimiento y mejoramiento sistema de aires acondicionado
- Mantenimiento red contraincendio
- Instalación nuevo ascensor
- Red de voz y datos
- Instalación de polarizado y cortinas
- Instalación pérgola puente
- Terraza piso 9
- Adecuación jardines entre edificios 1 y 2
- Dotación Restaurante
- Adecuación cuarto basuras
- Redistribución y reorganización de espacios

El diseño contempla la optimización de los espacios existentes, mejorando la funcionalidad, accesibilidad y seguridad del complejo, así como la modernización de sus sistemas

técnicos, con el fin de responder a la demanda actual de usuarios y garantizar condiciones adecuadas de operación.

2.3 PRESUPUESTO DE OBRA

A continuación, se presenta el presupuesto general del proyecto: “MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL – CAD – GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR”

Se anexa como parte integral del presente informe, el presupuesto general del proyecto

TABLA No. 01 PRESUPUESTO DE OBRA

MEJORA INTEGRAL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL CAD

14,18%

25.184.588.850,00

3.570.146.243

CENTRO ADMINITRATIVO DEPARTAMENTAL CAD FECHA 7/02/2026

ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R PARCIAL	V/R TOTAL	ACTA No 1 FECHA CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA	PORCENTAJE AVANCE	MES 1 Vr TOTAL
	OBRA CIVIL					8.837.392.816,81				1.237.823.952,78
	Capitulo 0 GESTION Y LICENCIA				25.766.000,00					25.766.000,00
0,001	GESTION Y LICENCIA	GL	1,00	$25.766.000	25.766.000,00		1,00	1,00	100,0%	25.766.000
	Capitulo 0 MANTENIMIENTO ESTRUCTURAL Y REMPLAZO DE FACHADA				450.027.955,64					60.372.943,23
0,001	DESMONTE DE MARMOL FACHADA	M2	1.897,00	$85.758	162.683.752,47		650,00	650,00	34,3%	55.742.983
0,004	RETIRO ESCOMBRO	M3	94,85	$143.749	13.634.546,55		32,21	32,21	34,0%	4.629.960
	Capitulo 1 PISOS				4.758.093.384,74					422.543.656,62
1,001	DESINSTALACION DE PORCELANATO	M2	12.558,00	$18.488	232.176.182,40		6.289,41	6.289,41	50,1%	116.280.554
1,002	RETIRO	M3	627,90	$143.749	90.259.691,94		550,00	550,00	87,6%	79.061.683
1,003	REPLANTILLA DE NIVELACION DE 3 CM	M2	12.558,00	$44.412	557.724.721,36		4.612,77	4.612,77	36,7%	204.861.910
1,010	CAMBIO JUNTAS DE PISO EN GRES TERRAZA SEGUN	M2	3.553,27	$44.679	158.756.618,91		500,00	500,00	14,1%	22.339.510
	Capitulo 2 TECHOS-CIELO RASOS				2.086.669.361,87					366.153.927,32
2,001	DESMONTE DE CIELO RASO EN ICOPORT	M2	12.063,97	$40.924	493.707.570,70		6.289,41	6.289,41	52,1%	257.388.682
2,002	CIELO RASO EN DRAYWOLL DE 1/2"	M	12.063,97	$103.238	1.245.459.175,77		450,00	450,00	3,7%	46.457.064
2,003	CIELO RASO EN SUBERWOAR	M2	590,28	$159.383	94.080.795,94		300,00	300,00	50,8%	47.814.807
2,005	ANDAMIOS CERTIFICADOS INSTALACION CIELO RAZ	M2	590,28	$48.311	28.517.164,65		300,00	300,00	50,8%	14.493.375
	Capitulo 4 PASAMANOS ESCALERAS				61.892.833,58					61.892.833,58
4,001	MANTENIMIENTO PASAMANOS ESCALERA	ML	234,00	$169.611	39.688.861,24		234,00	234,00	100,0%	39.688.861
4,002	MANTENIMIENTO PUERTAS DE EMERGENCIA	M2	85,00	$194.017	16.491.452,18		85,00	85,00	100,0%	16.491.452
4,003	MANTENIMIENTO ESCALERA HELIPUERTO	M2	20,00	$285.626	5.712.520,17		20,00	20,00	100,0%	5.712.520
	Capitulo 6 FACHADAS EDIFICIO DOS				32.097.070,65					32.097.070,65
6,001	DEMOLICION PAÑETE DE FACHADA EDIFICIO DOS	M2	148,61	$70.238	10.438.091,33		148,61	148,61	100,0%	10.438.091
6,002	PAÑETE EXTERIOR	M2	338,79	$63.930	21.658.979,33		338,79	338,79	100,0%	21.658.979
	Capitulo 7 MANTENIMIENTO CERRAMIENTO				254.445.691,50					254.445.691,50
7,001	MANTENIMIENTO CERRAMIENTO	ML	598,50	$425.139	254.445.691,50		598,50	598,50	100,0%	254.445.692
	Capitulo 8 ADECUACION CAFETERIA EN PISOS 3-4-5-6-7 EDIFICIO NO 1				128.965.316,07					14.551.829,88
8,001	DEMOLICION DE MUROS	M2	98,27	$97.141	9.546.071,17		98,27	98,27	100,0%	9.546.071
8,002	DESMONTE DE CIELO RASO EN ICOPORT	M2	97,10	$51.553	5.005.758,70		97,10	97,10	100,0%	5.005.759
	SUBSISTEMAS					7.686.910.838,92				1.971.889.288,75
	Capitulo 9 ELECTRICO				2.100.839.489,74					840.581.776,46
	SALIDAS ELECTRICAS EDIFICIO NO 1				271.887.369,24					48.452.959,46
9,001	Salida para luces, 120v en EMT incluye tendido de l	UND	442,00	$241.328	106.667.032,64		80,00	80,00	18,1%	19.306.250
9,002	Salida para luces, 120v en parqueaderos y accesos a	UND	85,00	$206.610	17.561.810,09		12,00	12,00	14,1%	2.479.314
9,003	Salida para tomacorriente doble, 120v especial en s	UND	182,00	$375.085	68.265.560,90		30,00	30,00	16,5%	11.252.565
9,004	Salida para tomacorriente especial para centros de	UND	84,00	$460.800	38.707.220,73		15,00	15,00	17,9%	6.912.004
9,005	Salidas para sensores de encendido Iluminacion	UND	35,00	$366.614	12.831.504,41		12,00	12,00	34,3%	4.399.373
9,006	Marquillados de tomas corientes regulados	UND	1.697,00	$16.414	27.854.240,48		250,00	250,00	14,7%	4.103.453
	TABLERO E INTERUPTORES AUTOMATICOS EDIFICIO NO 1				64.872.283,89					10.711.673,06
9,007	Tablero multibreaker 3F de 30 ctos con puerta y esp	UND	9,00	$1.668.324	15.014.912,12		2,00	2,00	22,2%	3.336.647
9,008	Tablero multibreaker 3F de 12 ctos con puerta y esp	UND	8,00	$1.158.508	9.268.060,62		2,00	2,00	25,0%	2.317.015
9,009	Breaker enchufable monopolar de 20A	M2	240,00	$49.057	11.773.618,28		34,00	34,00	14,2%	1.667.929
9,010	Breaker Totalizados industrial de 80A	UND	17,00	$714.740	12.150.582,49		2,00	2,00	11,8%	1.429.480
9,011	Breaker industrial de 100 en la subestacion	UND	17,00	$980.301	16.665.110,37		2,00	2,00	11,8%	1.960.601
	ACOMETIDAS ELECTRICAS EDIFICIO NO 1				392.234.483,04					392.234.483,04
9,012	Acometida para tablero regulado electrica en tube	ML	310,20	$162.074	50.275.353,91		310,20	310,20	100,0%	50.275.354
9,013	Acometida electrica en tuberia pvc de 1" con 3#4+1	ML	570,00	$117.764	67.125.364,14		570,00	570,00	100,0%	67.125.364
9,014	Acometida electrica en tuberia pvc de 2" con 4#2/0	ML	323,70	$226.423	73.293.083,76		323,70	323,70	100,0%	73.293.084
9,015	Acometida electrica en tuberia emt de 1/2" para cto	ML	415,00	$66.476	27.587.511,85		415,00	415,00	100,0%	27.587.512
9,016	Acometida electrica en tuberia emT de 1/2" para cto	ML	2.184,00	$66.476	145.183.435,84		2.184,00	2.184,00	100,0%	145.183.436
9,017	Acometida electrica a condensadoras en 3/4" EMT c	ML	130,00	$97.780	12.711.461,15		130,00	130,00	100,0%	12.711.461
9,018	Acometida electrica a condensadoras en 3/4" EMT c	ML	140,00	$114.702	16.058.272,39		140,00	140,00	100,0%	16.058.272
	SUB ESTACION ELECTRICA				102.806.080,43					102.806.080,43
9,030	Mantenmientos de Celda de baja tension para la as	UND	1,00	$4.532.568	4.532.567,58		1,00	1,00	100,0%	4.532.568
9,031	Mantenimiento de Celda de baja tension para la gobernacion, según diagrama unifilar	UND	1,00	$5.488.805	5.488.805,48		1,00	1,00	100,0%	5.488.805
9,032	Mantenimiento deCelda de baja tension para servicios generales, según diagrama unifilar	UND	1,00	$4.532.568	4.532.567,58		1,00	1,00	100,0%	4.532.568
9,033	Sistema de puesta a tierra revision y adecuacion	UND	1,00	$10.853.300	10.853.300,01		1,00	1,00	100,0%	10.853.300
9,034	Mantenimiento deCelda de baja tension transferencia BCT	UND	1,00	$4.164.894	4.164.894,03		1,00	1,00	100,0%	4.164.894
9,035	Mantenimiento deCelda de baja tension Bomba de agua	UND	1,00	$4.164.894	4.164.894,03		1,00	1,00	100,0%	4.164.894
9,036	Mantenimiento deCelda de baja tension de tablero de Patar	UND	1,00	$4.164.894	4.164.894,03		1,00	1,00	100,0%	4.164.894
9,037	Adecuacion Cuarto de ascensores, incluye tablero salida de Luminarias y tomas normales	UND	1,00	$11.964.102	11.964.102,40		1,00	1,00	100,0%	11.964.102
9,038	Mmto celdas de carga para AA pisos y Bombas sumergibles	UND	18,00	$1.849.991	33.299.832,96		18,00	18,00	100,0%	33.299.833
9,039	Adecuacion extractores de aires tableeros de AA	UND	9,00	$1.550.837	13.957.530,44		9,00	9,00	100,0%	13.957.530
9,040	Sistema de apantallamiento adecuacion edificio 1 y 2	UND	1,00	$5.682.692	5.682.691,90		1,00	1,00	100,0%	5.682.692
	TABLERO E INTERUPTORES AUTOMATICOS EDIFICIO NO 2				16.794.748,77					10.516.609,54

MEJORA INTEGRAL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL CAD

	CENTRO ADMINITRATIVO DEPARTAMENTAL CAD			FECHA	7/02/2026		ACTA No 1			
ITEMS	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R PARCIAL	V/R TOTAL	FECHA			MES 1
							CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA	PORCENTAJE AVANCE	Vr TOTAL
9,047	Tablero multibreaker 3F de 24 ctos con puerta y esp para totalizador	UND	3,00	$1.668.608	5.005.824,45		3,00	3,00	100,0%	5.005.824
9,048	Tablero multibreaker 3F de 12 ctos con puerta y espacio para totalizador	UND	2,00	$1.158.508	2.317.015,16		2,00	2,00	100,0%	2.317.015
9,049	Breaker enchufable monopolar de 20A	UND	45,00	$49.057	2.207.553,43		15,00	15,00	33,3%	735.851
9,050	Breakers Bipolar 2x40 Amp	UND	20,00	$109.401	2.188.012,65		7,00	7,00	35,0%	765.804
9,051	Breaker industrial de 80A	UND	3,00	$713.277	2.139.831,15		1,00	1,00	33,3%	713.277
9,052	Breaker industrial de 100	UND	3,00	$978.837	2.936.511,94		1,00	1,00	33,3%	978.837
	ACOMETIDAS ELECTRICAS EDIFICIO NO 2				135.653.136,76					135.653.136,76
9,053	Acometida electrica en tuberia pvc de 1" con 3#4+1#8T para Cocina	ML	90,00	$150.059	13.505.313,62		90,00	90,00	100,0%	13.505.314
9,054	Acometida electrica en tuberia pvc de 2" con 3#2/0+1#4T alimentacion UPS	ML	270,00	$226.423	61.134.175,52		270,00	270,00	100,0%	61.134.176
9,055	Acometida electrica en tuberia pvc de 1/2" para cto luces	UND	166,00	$66.476	11.035.004,74		166,00	166,00	100,0%	11.035.005
9,056	Acometida electrica en tuberia pvc de 1/2" para cto tomas	ML	125,00	$66.476	8.309.491,52		125,00	125,00	100,0%	8.309.492
9,057	Acometida electrica a condensadoras en 3/4" con 2#10+1#12	ML	215,00	$97.780	21.022.801,14		215,00	215,00	100,0%	21.022.801
9,058	Acometida electrica a manejadoras en 3/4" con 2#10+4#12	ML	180,00	$114.702	20.646.350,22		180,00	180,00	100,0%	20.646.350
	URBANISMO Y POLIDEPORTIVO				241.309.920,77					140.206.834,17
9,069	Acometida electrica en tuberia pvc de 3" con 4#4/0	ML	271,00	$306.217	82.984.889,37		271,00	271,00	100,0%	82.984.889
9,070	Adecuacion proteccion en subestacion para acom c	GI	1,00	$6.758.211	6.758.211,15		1,00	1,00	100,0%	6.758.211
9,071	Suministro e instalacion de proyectores para canch.	UN	16,00	$3.153.983	50.463.733,64		16,00	16,00	100,0%	50.463.734
	Capitulo 10 HIDROS ANITARIO				920.418.722,31					524.316.458,20
10,001	Bomba Eyectora Sumergible Q= 7 L/S, H= 7 m.c.a. Consiste en Dos Bombas Alterna, incluye tablero de control y swith de nivel.	UND	2,00	$57.383.161	114.766.322,66		2,00	2,00	100,0%	114.766.323
10,002	EQUIPOS RED DE AGUA POTABLE EDIFICO UNO	UND	1,00	$171.887.957	171.887.957,45		1,00	1,00	100,0%	171.887.957
10,003	EQUIPOS RED DE AGUA POTABLE EDIFICO DOS	UND	1,00	$237.662.178	237.662.178,09		1,00	1,00	100,0%	237.662.178
	Capitulo 13 RED CONTRAINCENDIO				549.517.390,68					549.517.390,68
13,001	Bomba Contraincendio	UND	1,00	$541.976.168	541.976.167,54		1,00	1,00	100,0%	541.976.168
13,002	Bomba Jocky	UND	1,00	$7.541.223	7.541.223,14		1,00	1,00	100,0%	7.541.223
	Capitulo 16 CORTINAS -POLARIZADOS				672.222.305,88					10.694.019,30
16,001	RETIRO POLARIZADO VENTANAS	M2	1.267,06	$28.133	35.646.543,45		380,12	380,12	30,0%	10.694.019
	Capitulo 18 SEÑALIZACION				467.796.441,10					46.779.644,11
18,001	SEÑALIZACION	GI	1,00	$467.796.441	467.796.441,10		0,10	0,10	10,0%	46.779.644
	ACTIVIDADES NUEVAS					8.660.305.757,62				360.433.001,91
	Capitulo 22 JARDINES ENTRE LOS 2 EDIFICIOS				295.062.704,26					161.478.716,03
22,001	DESMONTE DE ADOQUINES	M2	250,00	$43.056	10.764.097,33		250,00	250,00	100,0%	10.764.097
22,002	CIMIENTO JARDINERAS	ML	225,28	$266.880	60.122.733,47		225,28	225,28	100,0%	60.122.733
22,003	FILTRO JARDINERAS	M2	250,00	$109.111	27.277.871,58		250,00	250,00	100,0%	27.277.872
22,004	JARDINERAS Y BANCAS EN CONCRETO	M3	20,28	$2.253.332	45.686.747,04		20,28	20,28	100,0%	45.686.747
22,005	ACERO JARDINERAS Y BANCAS	KG	1.937,41	$9.098	17.627.266,62		1.937,41	1.937,41	100,0%	17.627.267
	Capitulo 23 CANCHA DEPORTIVA				767.890.734,33					25.886.333,54
23,001	ADECUACION DE TERRENO	M2	416,00	$62.227	25.886.333,54		416,00	416,00	100,0%	25.886.334
	Capitulo 26 SISTEMA DE SGSST				72.273.630,00					8.502.780,00
26,001	Diseño, implementacion y acompañamiento en Sist	Mes	17,00	$4.251.390	72.273.630,00		2,00	2,00	11,8%	8.502.780
	Capitulo 30 REDISTRIBUCION Y REORGANIZACION DE ESPACIOS Y AREAS EN LOS DOS EDIFICIOS				1.780.223.827,62					164.565.172,34
30,001	DESMONTE DE PUERTAS PV Y DIVICIONES	M2	480,00	$70.341	33.763.766,40		300,00	300,00	62,5%	21.102.354
30,002	DESMONTE DE VENTANAS	M2	48,02	$94.056	4.516.579,03		30,00	30,00	62,5%	2.821.686
30,003	MONTAJE DE PUERTAS EXISTENTES	M2	7,00	$120.585	844.094,16		3,00	3,00	42,9%	361.755
30,004	DEMOLICION DE MUROS	M2	699,42	$97.141	67.942.536,90		500,00	500,00	71,5%	48.570.628
30,005	RETIRO DE ESCOMBRO	M3	140,00	$143.749	20.124.791,96		75,00	75,00	53,6%	10.781.139
30,006	LEVANTE LADRILLO No 4	M2	803,36	$109.937	88.319.057,34		50,00	50,00	6,2%	5.496.854
30,012	DIVICIONES NUEVAS EN DRAYWOLL	M2	631,32	$284.158	179.394.818,96		252,00	252,00	39,9%	71.607.892
30,015	PAÑETES ML	ML	509,68	$18.832	9.598.215,74		203,00	203,00	39,8%	3.822.865
					COSTO DIRECTO	25.184.609.413,35				3.570.146.243,44
	Ingeniero						Porcentaje			14,18%

3. CONTRATOS SUSCRITOS

A continuación, se relaciona la información del contrato interadministrativo suscrito por la Gobernación de Bolívar, y la empresa promotora de Bolívar RUTA B para la gerencia integral para la interventoría a la ejecución del proyecto, así como el contrato de interventoría suscrito por la empresa promotora de Bolívar RUTA B

3.1 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.3241 DE 2025

Los datos generales del contrato se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No. 02. Datos generales del Contrato Interadministrativo

DATOS GENERALES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	3241 de 2025
ENTIDAD	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
EJECUTOR:	EMPRESA PROMOTORA DE BOLÍVAR – RUTA B
REPRESENTANTE LEGAL:	ADRIANA MARGARITA TRUCCO DE LA HOZ
OBJETO:	Realizar la gerencia integral para la interventoría a la ejecución de los proyectos denominados: Mejoramiento integral del centro administrativo departamental – CAD-Gobernación de Bolívar”
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$586.461.621 M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	7 de noviembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	31 de Diciembre de 2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	28 de febrero 2027

3.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 19-2025 - PSD

Los datos generales del contrato se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No. 03. Datos generales del Contrato de Interventoría No. 19-2025 – PSD

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO DE CONSULTORÍA No	19-2025 - PSD
EJECUTOR:	AVM ARQUITECTO, OBRAS CIVILES E INTERVENTORÍAS S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL:	ÁLVARO ALBERTO VARGAS MOZO
OBJETO:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental, social y en seguridad y salud en el trabajo al proyecto de mejoramiento integral del Centro Administrativo Departamental – CAD de la Gobernación de Bolívar, con el fin de supervisar, controlar y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas y normativas del contrato de obra, garantizando la correcta ejecución del proyecto conforme a los principios de eficiencia, transparencia, calidad, sostenibilidad y legalidad
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$551.273.923,74 M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	5 de diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CATORCE (14) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	15 de enero de 2026
FECHA DE VENCIMIENTO:	14 de marzo de 2027

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA

A continuación se describen las acciones de seguimiento, control y verificación adelantadas por la interventoría durante el periodo evaluado, en relación con la ejecución del contrato de obra.

La interventoría, en desarrollo de su metodología de trabajo, realizó actividades de supervisión y control al contrato de obra durante el periodo comprendido en el presente informe, acompañando al contratista en la ejecución de las actividades programadas y verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Teniendo en cuenta lo anterior, las actividades desarrolladas por la interventoría durante el periodo del presente informe son las siguientes:

- Seguimiento a la programación de obra presentada por el contratista y verificación del avance físico ejecutado frente a lo programado.
- Revisión y control de la programación semanal de actividades y del plan de trabajo presentado por el contratista.
- Seguimiento, control y verificación de las actividades ejecutadas en obra durante el periodo.
- Requerimientos al contratista para el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Seguimiento al componente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SISOMA).
- Registro y control de actividades mediante la bitácora de obra.
- Acompañamiento al contratista en la definición de actividades necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto.
- Revisión de procesos constructivos, generando observaciones, sugerencias y recomendaciones técnicas.
- Participación en el seguimiento al presupuesto del proyecto, verificando que la ejecución se mantenga dentro de los valores contractuales establecidos.
- Verificación y cuantificación de cantidades de obra mediante mediciones periódicas, con el fin de soportar el avance físico del proyecto.
- Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, como soporte del desarrollo del proyecto.
- Elaboración del informe correspondiente al periodo, conforme a las obligaciones contractuales establecidas para la interventoría.

Durante el periodo evaluado, la interventoría ejerció control permanente sobre la ejecución del proyecto, evidenciando un adecuado desarrollo de las actividades iniciales de obra y cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas.

4.1 Informes Semanales

A continuación, se relacionan los informes semanales presentados durante el presente periodo de labores; estos hacen parte del control que la interventoría lleva acorde con las exigencias de la entidad contratante EMPRESA PROMOTORA DE BOLÍVAR – RUTA B:

1. **Informe Semanal No. 01** comprendido entre la fecha 15/01/2026 hasta el 21/01/2026.
2. **Informe Semanal No. 02** comprendido entre la fecha 22/01/2026 hasta el 28/01/2026.
3. **Informe Semanal No. 03** comprendido entre la fecha 29/01/2026 hasta el 04/02/2026.
4. **Informe Semanal No. 04** comprendido entre la fecha 05/02/2026 hasta el 11/02/2026.
5. **Informe Semanal No. 05** comprendido entre la fecha 12/02/2026 hasta el 14/02/2026.

4.2 Seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra

En el período entre el 15 de enero y el 14 de febrero de 2026, el contratista de obra alcanzó un avance correspondiente al 14,18%, frente a un avance programado del 812%, lo que indica que el avance es superior al programado, esto se debe a que se ha dispuesto frentes simultáneos de intervención. Dicho avance está representado en las 98actividades que se describen a continuación:

- Construcción del campamento y bodega
- Construcción de batea para depositar el concreto suministrado por mixer al momento de fundir.
- Demolición de los pisos 1, 3 y 4 del edificio # 2.
- Desmonte de cielorrasos en los pisos 1, 3 y 4 del edificio # 2.
- Demolición de muros en los pisos 1, 3 y 4 del edificio # 2.
- Plantilla en la cafetería piso 1 y piso 4 edificio # 2 y en el piso 9 del edificio # 1.
- Instalación de tubería eléctricas en piso 3 del edificio # 2.

- Desinstalación de puertas y ventanas en el edificio # 2.
- Desinstalación e instalación de superboard en balcones del edificio # 1
- Mantenimiento de pintura en cerramiento.
- Retiro de adoquín en jardineras de edificio 1 y 2.
- Excavaciones para jardineras
- Armado de aros y canastas para jardineras
- Instalación de canastas para jardineras y fundida de estas.
- Retiro de escombros
- Retiro de mármol de fachada de edificio # 1
- Levante de muros en salón de la paz.
- Demolición de pisos y desinstalación de cielorrasos en los pisos 7, 8 y 9 del edificio #1.
- Inicio mampostería en los pisos 3 y 4 del edificio #2.
- Se inicio plantilla en el piso 9 del edificio # 1.

En este período se inició el trámite de la licencia de construcción en el municipio de Turbaco, para poder iniciar las actividades de ampliación del piso 9. A fecha de corte del presente informe, no se ha finalizado el proceso.

En el marco de la ejecución del contrato, se presentaron algunas lluvias que interrumpieron la programación de las actividades en exterior tales como las excavaciones de la jardinera y el trabajo en los balcones del edificio No.1.

De igual forma, como producto de las demoliciones, se afectó un tubo de agua potable en la planta baja del edificio No.2, Situación que el contratista de obra atendió en los tiempos establecidos, sin embargo, debido a las fallas que presenta el sistema de bombeo de agua potable, dado el avanzado estado de deterioro de la misma, se ocasionó la ruptura de varios tramos de tubería y, como consecuencia, la suspensión del suministro de agua en el CAD por un lapso de 2 días. Este evento fue atendido mediante la ejecución de labores de mantenimiento correctivo, consistentes en la reparación y sustitución de componentes específicos del equipo de bombeo. Esta suspensión del agua en este tiempo dificultó la continuidad en las actividades de plantilla en esos días, sin embargo, es de anotar que esta situación no ha afectado la programación establecida a la fecha.

Capítulo 3. Demoliciones Y Adecuaciones

- **Ítem 3.001 – Desinstalación de porcelanato:**
 Se realizó en el Edificio No. 1 en los pisos 7, 8 y 9, y en el Edificio No. 2 en los pisos 1, 3 y 4. Esta actividad se ejecutó en horario nocturno. El material sobrante fue trasladado al punto de acopio ubicado en el parqueadero.




- **Ítem 3.002 – Retiro de material:**
 El material producto de las demoliciones fue dispuesto en el punto de acopio para su posterior evacuación a botadero autorizado.




- **Ítem 3.003 – Plantilla de nivelación de 3 cm:**
 Se inició en el Edificio No. 2, en el piso 1 (zona de cafetería) y piso 4 (zona de oficinas).




Capítulo 4. Cielos Rasos

- **Ítem 4.001 – Desmonte de cielo raso en icopor:**
 Ejecutado en el Edificio No. 1 (pisos 7, 8 y 9) y Edificio No. 2 (pisos 1, 3 y 4), en horario nocturno. El material fue llevado a acopio y posteriormente programado para disposición final.




- **Ítem 4.003 – Cielo raso en superboard:**
 Desmonte e instalación en balcones de la fachada lateral derecha del Edificio No. 1.




- **Ítem 4.005 – Andamios certificados:**
 Armado de andamios para ejecución de actividades de cielo raso en fachada del Edificio No. 1.




Capítulo 6. Mantenimientos

- **Ítem 6.001 – Mantenimiento de pasamanos:**
 Se realizó limpieza, lijado y pintura en pasamanos de escaleras del punto fijo del Edificio No. 2.



- **Ítem 6.002 – Mantenimiento de puertas de emergencia:**

 Intervención mediante limpieza, lijado y pintura en puertas de escaleras del punto fijo del Edificio No. 2.



Capítulo 9. Cerramientos

- **Ítem 9.001 – Mantenimiento de cerramiento:**
 Se realizó limpieza, lijado y aplicación de pintura anticorrosiva en el cerramiento lateral derecho y posterior de la Gobernación.




Capítulo 10. Demoliciones

- **Ítem 10.001 – Demolición de muros:**
 Ejecutada en el Edificio No. 2, piso 1 (zona de cafetería) y piso 4 (zona de oficinas). El material fue trasladado al punto de acopio para posterior disposición en botadero autorizado.





Capítulo 11. Instalaciones Eléctricas

- **Ítem 11.003 – Salidas para tomacorriente doble:**
 Se realizaron regatas para instalación de tubería y cajas en el Edificio No. 2, piso 3.





Capítulo 24. Obras Exteriores

- **Ítem 24.001 – Desmonte de adoquín:**
 Ejecutado en áreas ubicadas entre los Edificios No. 1 y No. 2, en el nivel 1.





- **Ítem 24.002 – Cimiento de jardineras:**
 Se realizaron actividades de trazado, excavación, armado de acero y fundida de concreto en las jardineras ubicadas entre los Edificios No. 1 y No. 2.





4.3 BITÁCORA DE OBRA

En desarrollo de las labores de interventoría, se mantiene permanentemente en el sitio de la obra la bitácora de obra donde se registra diariamente el seguimiento del tiempo, equipos y herramientas, personal en obra, actividades a ejecutar del día, todos los eventos importantes del proyecto de construcción para documentar el progreso, este es un instrumento legal, un medio de comunicación entre las partes, contratista, interventor y supervisor, y una herramienta para el control de la ejecución, permitiendo identificar desviaciones y tomar acciones correctivas.

5. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

5.1 REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó la verificación de la documentación administrativa presentada por el contratista de obra, evidenciando cumplimiento en la entrega de la información requerida conforme a las obligaciones contractuales.

El contratista mantiene el personal inicialmente propuesto y aprobado para la ejecución del proyecto, garantizando la disponibilidad del equipo técnico y operativo necesario para el desarrollo de las actividades.

A continuación, se relaciona el personal vinculado al proyecto:

- **Director de obra:** MIGUEL FRANCISCO FERRO BORDA
- **Residente de obra:** JORGE HUMBERTO GUTIÉRREZ MENDOZA
- **Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo:** ARTURO ENRIQUE CABARCAS CASTILLA
- **Almacenista de obra:** JORGE DÍAZ CASTRO
- **Maestro de obra:** ERNEY DE JESÚS LÓPEZ ARTEAGA

Así mismo, el contratista ha realizado la entrega del informe de obra correspondiente al periodo evaluado, el cual fue revisado por la interventoría para efectos de seguimiento y control del contrato.

La interventoría verificó que la documentación presentada se encuentra acorde con los requisitos establecidos, permitiendo el adecuado control administrativo del proyecto.

6. PÓLIZAS

A continuación, se relaciona la información de la póliza que ampara el contrato derivado de interventoría acorde con la legalización inicial del mismo:

TABLA No. 04. PÓLIZAS DE CUMPLIIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

POLIZA DE SEGURO 100352
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

AMPARO	VALOR	VIGENCIA		Aprobada
		INICIA	TERMINA	
CUMPLIMIENTO	$7.555.376.655,00	15/01/2025	15/07/2027	16/12/2025
PRESTACIONES SOCIALES	$1.259.229.442,50	15/01/2025	15/03/2030	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	$1.259.229.442,50	15/03/2027	15/03/2032	

TABLA No. 05 - PÓLIZAS RCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

POLIZA DE SEGURO 28922
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

AMPARO	VALOR	VIGENCIA		Aprobada
		INICIA	TERMINA	16/12/2025
PATRONAL	$378.000.000,00	15/01/2025	15/03/2025	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$378.000.000,00	15/01/2025	15/03/2025	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$378.000.000,00	15/01/2025	15/03/2025	

7. BALANCE CRONOLÓGICO DE LA INTERVENTORÍA

El plazo de ejecución del contrato de interventoría es de catorce (14) meses.

Tiempo ejecutado hasta la fecha: un (1) mes.
Tiempo por ejecutar: trece (13) meses.

De acuerdo con el acta de inicio de la interventoría de fecha 15 de enero de 2026, se tiene que ha transcurrido aproximadamente un (1) mes, correspondiente al **7,14%** del tiempo de ejecución a la fecha de corte del presente informe.

8. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

8.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La entidad contratante cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para respaldar el contrato de interventoría asociado al proyecto.

TABLA No. 6. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Contrato	Contrato de Interventoría
Objeto	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental del proyecto
Valor del contrato	$551.273.923,74
Fuente	Recursos propios
Rubro	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

De acuerdo con lo anterior, se garantiza el respaldo presupuestal para la ejecución del contrato de interventoría.

8.2 CONDICIONES DE PAGO

La Empresa Promotora de Bolívar –RUTA B– realizará los pagos a la interventoría a través del patrimonio autónomo autorizado en el contrato interadministrativo suscrito con el Departamento de Bolívar, conforme a las siguientes condiciones: a) Mediante actas mensuales de interventoría, elaboradas en proporción al avance físico y técnico de la obra y de la interventoría, debidamente aprobadas por el supervisor del contrato. La sumatoria

de estos pagos corresponderá al noventa por ciento (90%) del valor total del contrato. b) El diez por ciento (10%) restante se cancelará contra la presentación de las actas de recibo final y de liquidación definitiva del contrato.

8.3 ACTAS PARCIALES DE COBRO

8.3.1 ACTAS DE COBRO DEL CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha de corte del presente informe, se está tramitando acta parcial de pago No.1 por parte del contratista de obra, teniendo en cuenta que el contrato no contempla anticipo.

8.3.2 ACTAS DE COBRO DE LA INTERVENTORÍA

A la fecha de corte del presente informe, no se han tramitado ni aprobado actas parciales de pago correspondientes al contrato de interventoría.

9. INFORME FINANCIERO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza No.402 del 21 del mes de agosto de 2025, “Por medio de la cual se autoriza al gobernador de Bolívar para comprometer vigencias futuras, destinadas a financiar proyectos de inversión del plan de desarrollo “Bolívar me enamora” 2024-2027 y se dictan otras disposiciones”, a continuación, se detalla la imputación del gasto con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026-2027, así

NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENCIA 2025	VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS	
				2026	2027
Mejoramiento integral del Centro administrativo departamental – CAD – Gobernación de Bolívar	202500000029850	$25.999.798436	$3.899.969.765	$$15.599.879.062	$6.499-949.609
			Fuente: crédito	Fuente: crédito	Fuente: crédito

En concordancia con lo anterior, el proyecto cuenta a la fecha con las siguientes disponibilidades presupuestales:

- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.861 del 11 de agosto de 2025, por valor de $3.899.969.765
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.174 del 19 de Enero de 2026, por valor de $15.600.000.000

Así mismo, el departamento de Bolívar, para garantizar la ejecución del proyecto de inversión, suscribe los siguientes contratos:

Nro. Contrato	Objeto	Contratista	Valor
3510 DE 2025	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL – CAD- GOBERNACION DE BOLIVAR	CONSORCIO CENTRO ADMINISTRATIVO	$25.184.588.850
3241 de 2025	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO ADMIMISTRATIVO DEPARTAMENTAL – CADGOBERNACIÓN DE BOLIVAR.	RUTA B	$586.461.621
RUTA B suscribe el siguiente contrato para la interventoría			
19-2025-PSD	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental, social y en seguridad y salud en el trabajo al proyecto de mejoramiento integral del Centro Administrativo Departamental – CAD de la Gobernación de Bolívar, con el fin de supervisar, controlar y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas y normativas del contrato de obra, garantizando la correcta ejecución del proyecto conforme a los principios de eficiencia, transparencia, calidad, sostenibilidad y legalidad	A V M ARQUITECTO, OBRAS CIVILES E INTERVENTORÍAS S.A.S	$551.273.923,74
TOTAL CONTRATOS SUSCRITOS			**$25.771.050.471**

Durante el periodo evaluado, el proyecto se encuentra en etapa inicial de ejecución, por lo cual no se han tramitado actas parciales de pago por parte de la interventoría.

En este sentido, el comportamiento financiero del proyecto es acorde con el estado de ejecución actual, no presentando desviaciones ni compromisos financieros adicionales a los previstos contractualmente.

Se continuará realizando el seguimiento financiero correspondiente, verificando la correcta ejecución de los recursos, el control de cantidades de obra ejecutadas y la adecuada presentación de las actas de cobro, con el fin de garantizar la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos del proyecto.

10. ACTIVIDADES DE ORDEN AMBIENTAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y SOCIALES (SISOMA)

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, así como a las medidas ambientales implementadas en obra, evidenciando el desarrollo de las actividades conforme a lo establecido.

En cuanto al cumplimiento de los componentes ambientales, de seguridad industrial, salud ocupacional y sociales, estos se desarrollan conforme a los lineamientos establecidos en el plan SISOMA del proyecto.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Durante el periodo del presente informe, la interventoría ha realizado supervisión y acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista, verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y contractuales del proyecto.

Se han efectuado recorridos de seguimiento en obra, evidenciando la ejecución de actividades en diferentes frentes de trabajo, correspondientes a la etapa inicial del proyecto. Las observaciones realizadas han sido comunicadas oportunamente al contratista, quien ha venido implementando las acciones de mejora requeridas.

A la fecha de corte del presente informe, el proyecto presenta un avance físico acorde con lo programado, sin evidenciar desviaciones significativas en el cronograma de ejecución. El proyecto presenta un avance físico correspondiente al 14,18%.

Se destaca la organización de los frentes de trabajo, la ejecución de actividades en horarios que minimizan la afectación de las labores administrativas del CAD, así como la adecuada disposición de los materiales resultantes de las actividades de demolición.

El personal vinculado al proyecto cumple con los perfiles requeridos, y se evidencia el cumplimiento de la normatividad vigente en materia laboral y de seguridad social.

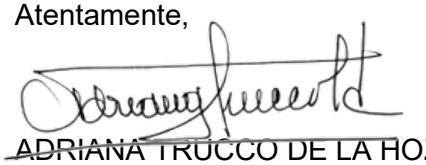
Los materiales utilizados en el desarrollo de las actividades presentan condiciones de calidad acordes con las especificaciones técnicas del proyecto.

Durante el periodo evaluado no se reportaron accidentes laborales.

RECOMENDACIONES

- Mantener la adecuada planificación y organización de los frentes de trabajo para garantizar el cumplimiento del cronograma.
- Continuar con el seguimiento y control de las actividades ejecutadas, asegurando la calidad en los procesos constructivos.
- Fortalecer las medidas de seguridad industrial y salud ocupacional, garantizando condiciones seguras para el personal en obra.
- Garantizar la continuidad en el suministro de materiales y recursos necesarios para el desarrollo del proyecto.
- Mantener actualizada la documentación técnica, administrativa y financiera del contrato.
- Mejorar los canales de comunicación y coordinación con la secretaría privada y demás dependencias de la Gobernación de Bolívar para la programación de actividades y la ejecución sin contratiempos de las mismas.

Atentamente,



ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ
Gerente (E)